



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

14 de septiembre de 2023 a las 09:30

Lugar de celebración

Sesión telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

VOCALES

D./Dña. Sergio Caravajal Álvarez, Abogado del Estado en la Abogacía del Estado en el Ministerio de Ciencia e Innovación.

D./Dña. Jose Ignacio Cabetas Bello, Interventor Delegado de Área en la ID de la AECSIC.

D./Dña. María Nieves Torres Lorite, Jefa de Servicio. Oficina Técnica de Equipamiento.

SECRETARIO

D./Dña. Borja Blanco Carrasco, Jefe de Servicio en la Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

❖ ANTECEDENTES:

- ✓ **A la tramitación de este expediente le es de aplicación la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático de riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia.**
- ✓ Con fecha 7 de septiembre de 2023 se produjo la apertura de la documentación administrativa de las empresas que han concurrido al procedimiento.
- ✓ Constan en el expediente las Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI) del órgano de contratación y de los miembros del órgano colegiado de asistencia al órgano de contratación que han participado en el procedimiento de contratación en las fases de valoración de ofertas, propuesta de adjudicación y adjudicación del contrato.
- ✓ Se ha realizado procedimiento de análisis “ex ante” de riesgo de conflicto de intereses, y con fecha 13 de septiembre de 2023, la Agencia Tributaria ha evacuado INFORME DE RIESGO DE CONFLICTOS DE INTERÉS, en el que constan “0 banderas negras y 0 banderas rojas”, por lo que puede continuarse con la gestión.

Orden del día

1.- Subsanación: 31324/23 - Suministro de los elementos necesarios para el sistema de desarrollo, test y fabricación para la Unidad de Procesamiento de Datos (DPU) del instrumento PMI (Polarimetric Magnetic field Imager), en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, destinado al Instituto de Astrofísica de Andalucía de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Código proyecto científico: referencia: PCI2022-135009-2. Título: SPACE SOLAR PHYSICS AND SPACE WEATHER PMI. Programa internacional: ESA Vigil Lagrange PMI.

Se Expone

1.- Subsanación: 31324/23 - Suministro de los elementos necesarios para el sistema de desarrollo, test y fabricación para la Unidad de Procesamiento de Datos (DPU) del instrumento PMI (Polarimetric Magnetic field Imager), en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, destinado al Instituto de Astrofísica de Andalucía de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Código proyecto científico: referencia: PCI2022-135009-2. Título: SPACE SOLAR PHYSICS AND SPACE WEATHER PMI. Programa internacional: ESA Vigil Lagrange PMI.

Listado de los licitadores que están en estado: Admitido Provisionalmente.





I. NIF: A41990490 ALTER TECHNOLOGY TÜV NORD S.A.U.

Se comprueba que la empresa **NIF: A41990490 ALTER TECHNOLOGY TÜV NORD S.A.U.** ha presentado de nuevo el Deuc pero no indica con claridad quien es el representante de la empresa, dado que ha hecho constar el nombre de una persona, que no es el firmante, y en los documentos que aportó en el sobre administrativo constaba como representante una persona distinta.

Sin embargo, teniendo en cuenta los principios de eficiencia y eficacia, que no se dañan derechos de terceros al ser el único licitador que ha concurrido, y el perjuicio al interés público que supondría la declaración del expediente como desierto, los miembros de la Mesa acuerdan:

- Conceder una ampliación del plazo de subsanación a **NIF: A41990490 ALTER TECHNOLOGY TÜV NORD S.A.U.**, donde deberá aportar de nuevo el DEUC debidamente firmado en el que identifique con claridad quien es el representante de la empresa.
- Suspender la sesión, hasta que el extremo anterior haya sido resuelto.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Borja Blanco Carrasco
SECRETARIO/A

D./Dña. María del Carmen González Peñalver
PRESIDENTE/A

